T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

15/10/2026 11:51:32
19/10/2026 10:03:50
Original firmado electrónicamente

ACTA Nº 5

APERTURA SOBRE C: OFERTA CUANTITATIVA

CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL TALUD DEL PASEO COLINDANTE CON EL CIERRE PERIMETRAL NORTE DE LA URBANIZACIÓN DE LA AR-U-O SAN JUAN DE PAMPLONA

En la planta 6ª de la Avda. del Ejercito nº 2 de Pamplona, siendo las 14:10 horas del día 15 de octubre de 2026, se reúne la Mesa de Contratación constituida al efecto.

La Sra. Secretaria informa de que, remitido el correspondiente requerimiento a las licitadoras para que acreditaran el cumplimiento de la condición de "Experiencia en obras de estabilización de terrenos, taludes, laderas, contenciones geotécnicas, etc." que habían alegado en el sobre C de su oferta, en el plazo concedido al efecto, ambas licitadoras han presentado documentación justificativa del cumplimiento de dicha condición por lo que a las dos les corresponde una puntuación de 30 puntos en el apartado nº 3 de los criterios cuantitativos de adjudicación.

El resultado de la puntuación obtenida por las ofertas de ambas licitadoras correspondientes al sobre C de la licitación es el siguiente:

CRITERIOS CUANTITATIVOS (hasta 60 puntos)				
LICITADORES	**OFERTA ECONÓMICA (hasta 20 puntos)**	**CRITERIOS SOCIALES (hasta 10 puntos)**	**EXPERIENCIA (hasta 30 puntos)**	**TOTAL CRITERIOS CUANTITATIVOS (hasta 60 puntos)**
ALÍNEA INGENIERÍA Y TERRITORIO, SL	**26.500 € (iva no incluido)** **20**	**Compromiso de incorporación una mujer y una licenciada de -5 años** **10**	**6 proyectos y obras por encima de la solvencia técnica** **30**	**60,00**
KUROBA QUATRE, SL	**30.946,76 € (iva no incluido)** **17,13**	**Compromiso de incorporación una mujer y una licenciada de -5 años** **10**	**8 proyectos y obras por encima de la solvencia técnica** **30**	**57,13**

La puntuación total obtenida es la siguiente:

LICITADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS (hasta 40 puntos)	CRITERIOS CUANITATIVOS (hasta 60 puntos)	TOTAL PUNTUACIÓN (hasta 100 puntos)
ALÍNEA INGENIERÍA Y TERRITORIO, SL	33,00	60,00	**93,00**
KUROBA QUATRE, SL	30,00	57,13	**87,13**

Resultando ser la oferta realizada por ALÍNEA INGENIERÍA Y TERRITORIO, SL con un total de 93 puntos, la más ventajosa y estando ajustada a las condiciones del pliego, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

1. Realizar la propuesta de adjudicación a favor de ALÍNEA INGENIERÍA Y TERRITORIO, SL por un importe de 26.500 euros (IVA no incluido) y el compromiso de incorporar al equipo a una mujer y a una persona graduada en los últimos 5 años-. La propuesta de adjudicación queda condicionada a la correcta presentación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige el contrato y la referida en las letras G) y H) del Cuadro de Características del Contrato.

2. Facultar a la Secretaría de la Mesa para que proceda a efectuar las comprobaciones oportunas sobre existencia de débitos de ALÍNEA INGENIERÍA Y TERRITORIO, SL y le requiera la aportación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige este contrato.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y veinticinco minutos, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 15 de octubre de 2026

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA